



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética y Responsabilidad Social de la Empresa
Código	E000008113
Título	<a href="#">Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Internacional (E-4) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales (E-6) [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) - Bilingüe en inglés [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Horario	Se determinará al comienzo del curso.
Horario de tutorías	Se determinará al comienzo del curso.
Descriptor	ANECA: Partiendo del concepto y fundamentación antropológica de una ética profesional, la responsabilidad ética surge al hilo de las decisiones personales e institucionales en la dinámica empresarial, y se manifiesta en las tomas de decisión que se llevan a efecto en las distintas áreas, departamentos y niveles. Se estudiará la interrelación entre los paradigmas económicos y culturales, las estrategias ante los dilemas y desafíos del mercado, las herramientas y prácticas de gestión y la responsabilidad ética sobre las decisiones y sus consecuencias. Así como ante la expectativa de situar en el centro del sistema económico la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Braulio Pareja Cano
Departamento / Área	Departamento de Organización Industrial
Correo electrónico	bpareja@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Carlos Carbajo Íñigo
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Correo electrónico	ccarbajo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Francisco Javier Fuertes Pérez
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial



<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23
<b>Correo electrónico</b>	ffuertes@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	José Ángel Ceballos Amandi
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Sociología y Trabajo Social
<b>Despacho</b>	Previa cita.
<b>Correo electrónico</b>	jaceballos@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María de la Esperanza Hernández Cuadra
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Gestión Empresarial
<b>Correo electrónico</b>	mehernandez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María Reyes Calderón Cuadrado
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Gestión Empresarial
<b>Correo electrónico</b>	mrcalderon@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Santiago Ojeda Couchoud
<b>Departamento / Área</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	sojeda@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Un rasgo propio de la formación en ADE es su carácter generalista. Y un claro reflejo del mismo es la extraordinaria amplitud de actividades profesionales a las que este perfil puede acceder.

Desde esta perspectiva el ejercicio profesional exige el reto de saber aportar su esfuerzo y conocimiento en contextos donde de manera inevitable y cotidiana se verán enfrentados a dilemas e implicaciones de carácter ético en lo profesional, que no sólo les afectarán personalmente, sino que además tendrán consecuencias más allá de sus propias vidas.

Para hacer frente a estas situaciones no es suficiente con una mera sensibilidad ética, que en ocasiones se traduce en valoraciones fruto de meras intuiciones subjetivas acríticas. Por el contrario, deben ser capaces de percibir las implicaciones éticas de las situaciones a las que se enfrentan y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones, para poder asumirlas con responsabilidad. Y ello desde la perspectiva de la justificación racional y fundamentada de sus criterios y valoraciones éticos.

Por todo ello, junto a la formación específica de sus respectivas especialidades, se hace imprescindible que el futuro profesional se capacite para saber abordar de manera solvente y responsable las implicaciones éticas de su actividad.



## Prerrequisitos

El alumno debe conocer suficientemente las herramientas, técnicas y objetivos propios de las distintas áreas funcionales de la empresa, para poder aplicar el discurso ético a las mismas. Se presuponen los conocimientos propios de las materias ya cursadas a lo largo de la carrera.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG04</b>	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Busca y utiliza documentación de distintas fuentes, proveniente de diversas vías, para sus actividades de aprendizaje, discriminando conforme a su valor y a la utilidad de cada una de ellas
	<b>RA2</b>	Desarrolla pensamiento crítico, cuestionando la información gestionada, generando conclusiones y puntos de vista propios
	<b>RA3</b>	Es claro, preciso, exacto y relevante en el uso de la información, profundizando con lógica e imparcialidad
<b>CG11</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA1</b>	Evalúa el trabajo y las ideas propios y los de los demás
	<b>RA2</b>	Es capaz de realizar el proceso de dar y recibir feedback de forma asertiva, mejorando la integración y la confianza de los grupos de trabajo
	<b>RA3</b>	Expresar argumentativamente sus discrepancias en el aula, como base para un diálogo fructífero
<b>CG12</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Comprender y valorar perspectivas culturales e ideológicas distintas
	<b>RA2</b>	Implicarse personalmente en la búsqueda de soluciones que manifiesten una clara sensibilidad a los aspectos humanos de los asuntos y problemas tratados
<b>CG17</b>	Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas	
	<b>RA1</b>	Argumentar de manera independiente y crítica sobre conceptos y teorías diversas
	<b>RA2</b>	Comunicarse eficazmente a la hora de exponer, de palabra o por escrito, sus ideas y argumentos

#### ESPECÍFICAS

<b>CE26</b>	Conectar la Ética y la RSE con elementos tales como la estrategia, el Marketing, la Dirección Financiera, la Gestión de Personas en la Organización, conociendo los principales problemas éticos y de responsabilidad social, y argumentando racionalmente sus propias opiniones y posturas	
-------------	---	--



	RA1	Percibir, analizar, y valorar en cada caso, la estrecha relación entre los valores éticos personales y las decisiones profesionales en las distintas áreas funcionales
	RA2	Percibir, analizar, y valorar en cada caso, la estrecha relación entre los valores éticos personales y las responsabilidades éticas que pueden derivarse de las diferentes políticas de la organización
CEOPT01	Comprender la influencia que el paradigma de la sostenibilidad global puede ejercer en el papel que las empresas desempeñan en la sociedad y en la forma en la que son administradas	
	RA2	Entender las consecuencias y desafíos clave del cambio de paradigma para el concepto de empresa y la gestión empresarial

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Ética y Responsabilidad Social de la Empresa:

- Paradigmas económicos y culturales de nuestro tiempo.
- Concepto y fundamentación antropológica de la ética profesional.
- Responsabilidad ética en las tomas de decisión ante los diferentes stakeholders de la empresa.
- Estrategias ante los dilemas y desafíos del mercado.
- Consecuencias de las propias decisiones.
- Herramientas y prácticas de gestión.
- Justicia social y sostenibilidad ambiental.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

- **Clases Magistrales:** El profesor utilizando la metodología de la clase magistral, ofrecerá un marco teórico y conceptual de la disciplina y de cada tema, subrayando los aspectos y elementos fundamentales para su comprensión.
- **Análisis de Cuestiones y Casos:** En algunas de las sesiones se analizarán situaciones o cuestiones que permitan aplicar aspectos indicados en la teoría y que favorezcan el desarrollo de la capacidad argumentativa, el análisis, la síntesis y el desarrollo del razonamiento moral.
- **Análisis de Cuestiones y Casos en grupos:** Análogo al anterior, pero realizado en pequeños grupos para facilitar un diálogo más intenso entre los estudiantes.
- **Presentaciones de Casos** preparados por los alumnos individualmente o en grupos, dentro o fuera del aula.

#### Metodología No presencial: Actividades

- **Estudio Individual:** Los alumnos deberán leer y/o estudiar los materiales que se propongan.
- **Trabajos:** Los alumnos deberán realizar los trabajos individuales o en grupo, que se indiquen al comienzo de la asignatura,



ajustándose a los plazos que se establezcan.

- **Tutoría:** Se ofrece y recomienda un sistema de tutoría, al objeto de que los alumnos que lo deseen puedan recabar del profesor indicaciones y enfoques que les puedan ayudar en el seguimiento de la asignatura.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo	Exposición pública de temas o trabajos	Ejercicios y resolución de casos y de problemas
15.00	15.00	35.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio individual y/o en grupo y lectura organizada	Trabajos monográficos y de investigación, individuales o colectivos	Ejercicios y resolución de casos y de problemas
40.00	25.00	20.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p><b>Examen final</b></p> <p>Podrá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba tipo abierto. Se valorará en especial la correcta expresión de las ideas y el razonamiento correcto de las soluciones propuestas.</li> <li>• Prueba tipo problema o caso práctico. Se valorará tanto el procedimiento elegido para la resolución del problema, como los resultados que han de ser coherentes con los contenidos de la asignatura.</li> <li>• Prueba tipo test. Identificación de la respuesta correcta dentro de una serie limitada de alternativas. Con o sin penalización de errores.</li> <li>• Prueba mixta combinando cualquiera de los formatos precedentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento demostrable de los conceptos vistos en la asignatura. Capacidad argumentativa y crítica.</li> </ul>	50 %
<p><b><u>Pruebas de evaluación continua</u></b></p> <p>Podrá consistir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas tipo abierto. Se valorará en especial la correcta expresión de las ideas</li> </ul>	Se determinarán al comienzo de la asignatura, indicando en cada caso fecha, tipo y peso específico.	



<p>y el razonamiento correcto de las soluciones propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Pruebas tipo problema o caso práctico. Se valorará tanto el procedimiento elegido para la resolución del problema, como los resultados que han de ser coherentes y lógicos.</b></li><li>• <b>Pruebas tipo test. Identificación de la respuesta correcta dentro de una serie limitada de alternativas.</b></li><li>• <b>Pruebas cortas durante la clase que permitirán dar un <i>feed-back</i> rápido sobre su aprendizaje a los alumnos.</b></li></ul>	<p>Se valorará la comprensión y capacidad expositiva de los contenidos vistos.</p> <p>Su función es:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Que el alumno tenga en todo momento una idea de su evolución con respecto a la asignatura.</li><li>2. Que el profesor tenga información de la evolución académica de cada alumno.</li></ol>	10
<p><b>Trabajos individuales</b></p> <p><b>Forman parte de la calificación de la evaluación continua.</b></p> <p>Se determinarán al comienzo de la asignatura.</p>	<p>Deberán reflejar la percepción personal del alumno de la responsabilidad ético profesional, desde la perspectiva de la economía, la empresa y el desarrollo profesional, a la luz de los contenidos de la asignatura.</p>	20 %
<p><b><u>Trabajos en Grupo</u></b></p> <p><b>Forman parte de la calificación de la evaluación continua.</b></p> <p>Consistirá en la presentación, debate y resolución de un caso práctico.</p>	<p>Deberá poner de manifiesto, por una parte, la capacidad de organización e investigación del equipo de trabajo. Y, por otra, la capacidad de análisis y síntesis práctica de los contenidos de la asignatura, en relación con la realidad profesional.</p>	15
<p><b>Participación activa e implicación en la clase</b></p> <p><b>Forman parte de la calificación de la evaluación continua.</b></p>	<p>El profesor determinará, al comienzo de la asignatura, los criterios de valoración al respecto, en función de la metodología específica de las sesiones.</p>	5 %

## Calificaciones

### CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ALUMNOS DE INTERCAMBIO (OUT):

Para la evaluación de ambas convocatorias, se seguirá el mismo sistema de calificación (mismas ponderaciones que se han mostrado previamente). Subyace la filosofía de que el trabajo continuado forma parte del aprendizaje de la asignatura.

Sin embargo, para alumnos propios que se encuentren en intercambio en el exterior y deban examinarse de la asignatura, o en cualquier otro caso en que no sea exigible la asistencia a clase, el sistema de calificación consistirá únicamente en un examen final teórico sobre los contenidos teóricos que el profesor determine. En estos casos la calificación final será la nota obtenida en el examen.

En el caso de los intercambios (Out) es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor con la debida antelación para concretar los contenidos examinables.

Salvo indicación expresa en contrario, en todas las convocatorias los exámenes, trabajos y ejercicios de cualquier tipo, han de tener una calificación de, al menos, 5 sobre 10 para aprobar.



## ACLARACIONES IMPORTANTES:

- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias. En las pruebas o trabajos presentados por escrito un índice de Turnitin del 30% o superior implicará una revisión exhaustiva del trabajo.
- El uso indebido de ChatGPT, o cualquier otra IAG, por parte del alumnado, será considerado como falta grave según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".
- Para poder presentarse al examen final es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder el derecho de examen, tal y como está establecido por la facultad (art. 93.1 del Reglamento General).
- La nota media de casos e informes se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado.
- Los casos, trabajos o informes no entregados en plazo, se considerarán suspendidos (cero).
- La no entrega o presentación, en plazo, de casos, trabajos o informes, sean parciales o totales, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
- El profesor especificará al comienzo del curso, y siempre que sea necesario, cómo se realizarán en cada caso los procedimientos de control, comprobación y evaluación referidos en el apartado anterior.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Manuales básicos de referencia:

- CAMACHO LARAÑA I., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ J.L., MIRALLES MASSANÉS J., GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y Responsabilidad Empresarial, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2013.
- CRANE, A. & MATTEN, D., Business Ethics (4<sup>th</sup> Ed.), Oxford University Press, New York, 2015.
- GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y economía, Desclée de Brouwer. Bilbao, 2005.
- ETXEBERRÍA, X., Temas Básicos de Ética. Desclée de Brouwer. Bilbao, 2002.

### Bibliografía Complementaria

A lo largo del curso se facilitarán tanto referencias bibliográficas, como artículos u otros materiales de interés que vayan siendo publicados.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>